

EN LA CIUDAD DE MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE PLENOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LOS SEÑORES CONSEJEROS LICENCIADOS SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO, DORA ILIANA GARCÍA ANGULO, CÉSAR HOLGUIN ANGULO, FRANCISCO JAVIER MERCADO FLORES Y LICENCIADO FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL PROPIO CONSEJO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN **EXTRAORDINARIA** DE PLENO PONIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- 2.- ASUNTO A TRATAR:
 - RESULTADOS DE LA ETAPA DE ELEGIBILIDAD DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CONVOCADO POR ESTE MEDIO EN FECHA 27 DE ENERO DEL 2020.
- 3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.
 - 1.01.- EL MAGISTRADO PRESIDENTE SOMETE A

CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

2.02.- SE DA CUENTA CON LOS RESULTADOS DE LA ETAPA DE ELEGIBILIDAD DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN MAGISTRADO NUMERARIO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CONVOCADO POR ESTE MEDIO EN FECHA 27 DE ENERO DEL 2020, SIENDO LOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:

NOMBRE	RESULTADO
1. Aceves Salazar Gerardo	ACREDITADA
2. Álvarez Fuentes Ruth Esperanza	ACREDITADA
3. Amaya Coronado Karla Patricia	ACREDITADA
4. Angulo Guzmán Jesús	ACREDITADA
5. Avelar Armendáriz Salvador	ACREDITADA
6. Castro Valenzuela José Manuel	ACREDITADA
7. Chávez Hoyos Jesús Antonio	ACREDITADA
8. Cortez Peña Hector Antonio	ACREDITADA
9. Duarte Bernal Ramiro Eduardo	ACREDITADA
10. Elías González Rosas Ana Maria	ACREDITADA
11. Estrada Burciaga Cynthia Monique	ACREDITADA
12. Fernández Ruíz de Chávez Víctor Manuel	ACREDITADA
13. Ferre Espinoza Carlos Alberto	ACREDITADA
14. Flores Ruiz Jorge Osbaldo	ACREDITADA
15. Garza Chávez Leonor	ACREDITADA
16. Hernández García Pedro Galaf	ACREDITADA
17. Hernández Haro Patricia	ACREDITADA
18. Kim Salas Nelson Alonso	ACREDITADA
19. Molina Morales María de Lourdes	ACREDITADA
20. Montoya Gómez Salvador	ACREDITADA
21. Morones Pichardo Juan Salvador	ACREDITADA
22. Orozco Guillen Gustavo	ACREDITADA
23. Ortega Veiga Juan Carlos Constantino	ACREDITADA

24. Siono Verduzco María Guadalupe	ACREDITADA
25. Tafolla González Cenaida	ACREDITADA
26. Tamayo Camacho Humberto	ACREDITADA

POR OTRA PARTE, Y ATENDIENDO A LAS PETICIONES FORMULADAS POR DIVERSOS PARTICIPANTES EN EL SENTIDO DE QUE SE LES EXENTE DE LA APLICACIÓN DE LA ETAPA PSICOMÉTRICA, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO COLEGIADO LA APLICACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO TOMADO EN SESIÓN DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2007, EN EL CUAL SE INDICA QUE EL EXAMEN DE REFERENCIA TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES, POR LO CUAL, ENCUADRARÍAN EN DICHO SUPUESTO LOS ASPIRANTES QUE LO HUBIERAN SUSTENTADO Y ACREDITADO CON MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN EN LAS CONVOCATORIAS PARA MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EMITIDAS EN FECHAS 04 DE OCTUBRE Y 04 DE NOVIEMBRE DEL 2019, SIENDO LOS SIGUIENTES: ACEVES SALAZAR GERARDO, ÁLVAREZ FUENTES RUTH ESPERANZA, AMAYA CORONADO KARLA PATRICIA, ANGULO GUZMÁN JESÚS, AVELAR ARMENDÁRIZ SALVADOR, CHÁVEZ HOYOS JESÚS ANTONIO, CORTEZ PEÑA HECTOR ANTONIO, DUARTE BERNAL RAMIRO EDUARDO, FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ VÍCTOR MANUEL, FERRE ESPINOZA CARLOS ALBERTO, FLORES RUIZ JORGE OSBALDO, GARZA CHÁVEZ LEONOR, HERNÁNDEZ GARCÍA PEDRO GALAF, HERNÁNDEZ HARO PATRICIA, KIM SALAS NELSON ALONSO, MOLINA MORALES MARÍA DE LOURDES, MONTOYA GÓMEZ SALVADOR, MORONES PICHARDO JUAN

SALVADOR, OROZCO GUILLEN GUSTAVO, ORTEGA VEIGA JUAN CARLOS CONSTANTINO, TAFOLLA GONZÁLEZ CENAIDA Y TAMAYO CAMACHO HUMBERTO.

AHORA BIEN, POR LO QUE HACE A LOS DEMÁS ASPIRANTES, SE LES CITARA A LA APLICACIÓN DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA Y VALORES ÉTICOS, LA CUAL TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA DIEZ (10) DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.

VISTO LO ANTERIOR, SE PETICIONA SE AUTORICE LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO.

CONCLUSIÓN: EL PLENO DEL CONSEJO SE DA POR ENTERADO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDÓ LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- AUTORIZA QUE LA APLICACIÓN DE LA ETAPA PSICOMÉTRICA SEA CONFORME LO DETERMINADO POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL PUNTO DE ACUERDO TOMADO EN SESIÓN DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2007, EN EL CUAL SE INDICA QUE EL EXAMEN DE REFERENCIA TIENE UNA VALIDEZ DE SEIS MESES; EN CONSECUENCIA, SE EXENTA DE LA APLICACIÓN DE LA REFERIDA ETAPA A LOS PARTICIPANTES QUE ENCUADREN EN EL CITADO SUPUESTO.

SEGUNDO.- SE AUTORIZA EL DÍA DIEZ (10) DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA Y VALORES

ÉTICOS, POR LO QUE SE ORDENA CITAR A LOS PARTICIPANTES QUE NO ENCUADRAN EN EL SUPUESTO ANTERIOR.

TERCERO.- SE AUTORIZA LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS PRECISADOS CON ANTERIORIDAD.

CONSECUENTEMENTE TÚRNESE A LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL PARA QUE DÉ EL DEBIDO SEGUIMIENTO.

3.- AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO QUE AUTORIZA Y DA FE.

MAG. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES.
CONSEJERO PRESIDENTE.

MAG. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA.
MAGISTRADA CONSEJERA.

MAG. COLUMBA EMELDA AMADOR GUILLÉN
MAGISTRADA CONSEJERA.

LIC. LUIS JAVIER BALEÓN ZAMBRANO.
JUEZ CONSEJERO.

LIC. DORA ILIANA GARCÍA ANGULO.
CONSEJERA.

LIC. CÉSAR HOLGUÍN ANGULO.
CONSEJERO.

LIC. FRANCISCO JAVIER MERCADO FLORES.
CONSEJERO.

LIC. FRANCISCO GERARDO SALCEDO GARCÍA.
SECRETARIO GENERAL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO EN FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CONFORME AL ARTICULO 173 FRACCION V DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL.-----

-----**CERTIFICA**-----

QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA, CONSISTENTE EN SEIS (6) FOJAS UTILES SE ACOMPAÑA, ES UNA REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DEL **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, DE FECHA SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE**, MISMA QUE SE TIENE A LA VISTA. DOY FE.-----

EN MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A 15 DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.-----

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO EN FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO EN TERMINOS DEL ARTICULO 14 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.


LIC. MARIA DOLORES MORENO ROMERO

